

25-26

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA MODERNA (Hª DEL ARTE)

CÓDIGO 67022092

UNED

25-26

HISTORIA MODERNA (Hª DEL ARTE)

CÓDIGO 67022092

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	HISTORIA MODERNA (Hª DEL ARTE)
CÓDIGO	67022092
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	HISTORIA MODERNA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE - SEGUNDO - SEMESTRE 1 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Se trata de una asignatura semestral, que se imparte en el primer semestre del segundo curso del Grado de Historia del Arte. Con un nivel de formación básico, su contenido de 6 créditos ECTS, equivalente a 150 horas, durante las que pretende aproximar a los alumnos a la problemática intelectual de la Historia Moderna; conocer la cultura material de este periodo, pudiendo elaborar sus propias ideas y argumentos sobre el Mundo Moderno con un razonamiento crítico así como con una correcta expresión, comunicación escrita y oral. La oferta académica que proporciona internet para estudiar la Historia Moderna puede llevar al estudiante a realizar de forma autónoma trabajos de síntesis y reflexión sobre la Cultura, Sociedad y Política en la Edad Moderna (siglos XV al XVIII). Las actividades prácticas son un instrumento fundamental de aprendizaje que puede realizar el estudiante para desarrollar un conocimiento exhaustivo del Mundo Moderno a través del manejo adecuado de las fuentes bibliográficas y documentales útiles.

Finalmente, el estudio de la Historia Moderna responde a las necesidades de cualquier profesional de la Historia del Arte en una doble dirección, proporcionándole información actualizada y contrastada sobre la Historia Moderna, así como un conjunto de actividades prácticas que le capacitará para participar activamente en la sociedad del conocimiento y, en última instancia, en el mercado laboral también en el campo en la enseñanza de la Historia.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Requisitos básicos en **conocimiento en la navegación por internet, accesibilidad a los mecanismos telemáticos (páginas y correo electrónico), y disponibilidad para el acceso a internet (cursos virtuales y materiales varios, aulas avips, etc)**. En suma, accesibilidad al material necesario para el seguimiento del curso con acceso a los foros virtuales, al correo electrónico y el material virtual que proporciona la página en la plataforma AGORA de la asignatura (**glosarios, láminas, textos, mapas, etc .**)

En cuanto a la materia propiamente dicha, no existen requisitos especiales para cursar esta asignatura, pues al ser de un nivel básico, por sí sola esta asignatura proporciona al alumno los conocimientos de historia moderna que cualquier graduado en historia del arte debe poseer, dentro de su formación integral. Además, le facilitará la comprensión de un periodo de la Historia el haber superado con anterioridad la Historia Medieval. Será suficiente que el estudiante tenga una formación lingüística y una capacidad conceptual del nivel de un alumno de segundo curso del grado de Historia del Arte.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DOLORES RAMOS MEDINA (Coordinador de asignatura)
mdramos@geo.uned.es
91398-7206
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA MODERNA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán dirigirse a los profesores del equipo docente de la Sede Central en sus horarios de guardia, y a través del correo electrónico, así como en el foro del curso virtual que coordina y dirige el Equipo Docente de la asignatura a lo largo de la semana.

EQUIPO DOCENTE Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL ALUMNO:

Dra. Dña. María Dolores Ramos Medina

Despacho 421. 4ª Planta.

Facultad de Geografía e Historia.

Edificio Humanidades

Senda del Rey, 7.

Tf.91-3987206

Horario fijo de atención al estudiante: Viernes de 9.30 a 13.30

Correo electrónico. **mdramos@geo.uned.es**

Por su parte, los profesores-tutores de los diferentes centros asociados que les atenderán en red y en a través de las aulas AVIPS (videoconferencia- en **línea para cuya conexión el**

alumno debe contactar con su centro asociado), cuyo horario deberán consultar a través de internet en **la página de su centro asociado**.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias que adquiere el estudiante en **la preparación de los contenidos teóricos**.

- . capacidad de iniciativa y motivación
- . capacidad de planificación, organización y toma de decisiones.
- . capacidad para el control adecuado del tiempo
- . capacidad de observación, descripción y percepción conceptual.
- . capacidad de análisis y síntesis para la comprensión de los hechos históricos.
- . capacidad de razonamiento crítico propio y pensamiento creativo.
- . capacidad de usar las herramientas y recursos para el conocimiento.
- . capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los acontecimientos históricos
- . competencia en el uso de las TIC's
- . capacidad para aplicar medidas de mejora y motivación por la calidad.

Competencias que adquiere el estudiante en la **elaboración de las actividades prácticas**

- . capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica,
- . capacidad para planificar y organizar,
- . capacidad para controlar adecuadamente el tiempo,
- . capacidad para conocer las posibilidades que ofrece internet para estudiar la Historia Moderna,
- . capacidad para la búsqueda y recopilación de información relevante, manejo de bases de datos y su presentación.
- . capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes bibliográficas y documentales útiles.
- . capacidad para conocer los paradigmas culturales, sociales y políticos que configuran la disciplina histórica como ciencia y han marcado el devenir de la investigación histórico-artística,
- . capacidad para realizar de forma autónoma trabajos de análisis y síntesis en la reflexión de los procesos y hechos históricos,
- . competencias para el desarrollo del razonamiento crítico,
- . capacidad para desarrollar una correcta expresión y comunicación.
- . capacidad para adquirir un vocabulario básico en el conocimiento científico de la Historia Moderna.
- . competencia en el uso de las TIC's,

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo que el Equipo docente de esta asignatura se propone es el de que el alumno obtenga tanto conocimientos teóricos como prácticos de un programa que dividido en **ocho unidades didácticas** que profundizan sobre aspectos culturales, sociales, políticos y religiosos de los siglos XV al XVIII. No obstante, el alumno que estudie esta materia ha de acercarse, en primer término, a la Europa del Renacimiento en su construcción del Estado moderno y el proceso cultural, social y religioso del Humanismo y la Reforma-, hasta los años finales del siglo XVIII en que el fenómeno revolucionario hace quebrar el sistema del Antiguo Régimen.

En cuanto al propio espacio cronológico de la modernidad, mantenemos un esquema temático ajustado a la división clásica. Por ello, el alumno debe procurar, en primer término, comprender los aspectos políticos, religiosos y culturales de los siglos XVI, XVII y XVIII que se presentan en el programa, con el fin de poder relacionarlos entre sí y llevar a cabo un examen que demuestre la asimilación de los diferentes temas, su interrelación y los elementos verdaderamente esenciales. Pero con las siguientes precisiones y matizaciones: En primer lugar, el alumno analizará la primera etapa, que podemos denominar el nacimiento de los tiempos modernos, o el “largo siglo XVI”, y que abarca cronológicamente, de forma aproximada, el periodo entre mediados del siglo XV y las últimas décadas del siglo XVI, explicando los siguientes procesos característicos de los nuevos tiempos en la segunda mitad del cuatrocientos en el marco del auge del Renacimiento, y los primeros planteamientos reformistas en el seno de la Iglesia, a la vez que reflexiona sobre la potenciación de las principales monarquías occidentales (Francia, Inglaterra, Castilla) tras una serie de guerras civiles, sentando las bases de la **construcción del Estado moderno en las monarquías del Occidente europeo**, y realizando **un estudio comparativo con el resto de Estados de la Europa del norte y del Este, así como en el espacio mediterráneo**.

En segundo lugar, el alumno analizará el proceso que comprende la fase final de este “largo siglo XVI” y que se caracteriza por la disminución del ritmo e incluso, en algunos casos, la detención del crecimiento demográfico, que va acompañada, en el terreno económico, por las primeras muestras de agotamiento de la tendencia expansiva, aspectos sobre los que profundizará en la asignatura de Historia social de la Edad Moderna. De esta manera, el alumno debe constatar cómo desde la década de los setenta y ochenta del siglo XVI comienza a manifestarse una crisis económica que alcanzará su maximum en las décadas centrales del siglo XVII y cómo afecta en sus diferentes formas a los distintos espacios europeos. Además, respecto al ámbito político, el alumno debe reflexionar sobre el fenómeno de las guerras de religión que, concluido el periodo clásico de la Reforma y tras el final del Concilio de Trento (1563) y la muerte de Calvino (1564), se inicia una etapa caracterizada por el enfrentamiento entre las distintas ortodoxias, que dará lugar a una serie de guerras de religión.

Por otro lado, el alumno debe conocer y analizar, superada la fase más esplendorosa del Renacimiento, cómo Europa se encamina lentamente hacia nuevas manifestaciones de la sensibilidad y nuevas formas de expresión que cuajan en la cultura del siglo XVII. De esta

manera tendrá que analizar, en lo que a la política y a las relaciones internacionales respecta, el periodo dominado por la España de Felipe II, el fortalecimiento de Inglaterra con Isabel I, la rebelión de los Países Bajos y, más adelante, la subida al trono francés de Enrique IV que desemboca, en las últimas décadas del siglo XVI, en un periodo de conflictos generalizados, cuya característica fundamental será el enfrentamiento entre las nuevas potencias atlánticas y nórdicas y, por otro, los Habsburgo de Madrid y Viena. Con esta visión, el alumno entrará en el análisis de la política de los Estados y las relaciones internacionales a finales del siglo XVI y, en concreto, el año 1598, fecha que coincide con el fallecimiento de Felipe II, y la pacificación general que se lleva a efecto, antes de la gran oleada bélica del siglo XVII, y, por otro, 1603, fallecimiento de Isabel I de Inglaterra.

En tercer lugar, en cuanto a la segunda fase de la modernidad, el alumno analizará este periodo que se extiende, grosso modo, entre 1570/80, como fecha de inicio y, 1660/80, como década final, concretamente, el proceso de dificultades económicas y demográficas, y cómo afecta de distinta manera a unas zonas geográficas y a otras hasta 1660/80. También tendrá que explicar las características de la crisis, como la pérdida del protagonismo de las economías antaño pujantes del Mediterráneo, en beneficio de Holanda y, en adelante, de Inglaterra y cómo el centro de gravedad de la economía europea se desplaza definitivamente hacia el Atlántico noroccidental.

Por otro lado, desde un punto de vista religioso, el alumno analizará la radicalización de los enfrentamientos cuyos máximos exponentes serán la larga guerra de los Países Bajos -la conocida guerra de los ochenta años (1566-1648). Asimismo, comprenderá cómo la crisis económica provoca una mayor rigidez social y un incremento de la presión de los poderosos frente a la masas populares, que coincide, además, en Francia y la Monarquía Hispánica, con los momentos de mayor presión fiscal y reclutadora del Estado. Por último, analizará el tímido espíritu crítico del Renacimiento que será el inicio de una auténtica revolución en las ciencias de la naturaleza, poniendo las bases de los conocimientos científicos hasta el siglo XX, centrando su atención en la cultura y la expansión de las dos reformas en el mundo del Barroco. Finalmente, el alumno analizará el fin de este periodo crítico, que comienza a superarse en los años 1660/80, particularmente en ciertas áreas del Mediterráneo, las que fueron más pronto afectadas por la crisis del siglo XVI, en el ámbito económico y social -proceso del que hoy pocos historiadores dudan que comienza a superarse en aquellos años-, pero también en el cultural y religioso contempla el fenómeno que Paul Hazard denominó "la crisis de la conciencia europea" y que cuaja en la Ilustración dieciochesca. Por último, el ámbito político y las relaciones internacionales, el alumno analizará las paces de Westfalia y los Pirineos-Oliva, que ponen fin al conflicto armado de la primera mitad del siglo XVII (la Guerra de los Treinta Años) e inaugura la hegemonía francesa y el auge del modelo absolutista con Luis XIV. Además, comprenderán que la consolidación del sistema de equilibrios, planteado en 1648, no se afianza hasta 1713 en el Tratado de Utrecht.

En cuarto y último lugar, el alumno tendrá que conocer y analizar la última etapa que abarca desde las décadas finales del siglo XVII hasta el inicio de las crisis revolucionarias, que podemos situar, simbólicamente, en el año 1798. El alumno debe analizar la consolidación de dos modelos de estado: el absolutista, en el marco del fenómeno denominado "Despotismo Ilustrado" y contrastar su evolución con la seguida por la

monarquía parlamentaria inglesa y las monarquías del Norte de Europa (danesa y sueca, especialmente). Finalmente, el alumno debe comprender cómo el movimiento ilustrado es la fase culminante en el desarrollo mental y cultural que se inicia en el Renacimiento, analizando las bases ideológicas que aporta la Ilustración para liquidar el orden vigente. Con ello, los estudiantes adquirirán y comprenderán los contenidos teóricos fundamentales de la asignatura de Historia Moderna, especialmente los aspectos políticos, religiosos y culturales de la Modernidad. Adquisición de los conocimientos y destrezas para ubicar y explicar el contexto no solo político, religioso y cultural, también en socioeconómico. Conocimiento de los recursos para la localización de la bibliografía y documentales para el estudio y la investigación histórica, con el fin de que sean capaces de discernir las más apropiadas para cada caso concreto. Conocimiento de las posibilidades que ofrece internet y adquisición de las destrezas relativas a las técnicas para la elaboración de trabajos históricos de síntesis, que comprenden, principalmente, las siguientes fases: búsqueda y selección de recursos bibliográficos y documentales; organización, lectura y análisis de la documentación recopilada; síntesis y estructuración del discurso histórico; exposición y defensa de conocimientos e hipótesis de trabajo y por último, redacción de conclusiones bien estructuradas.

Pero conocer la información y ser capaz de analizarla será solamente el primer paso, al que deberá seguir la comprensión e interpretación de los datos y al análisis que permita descubrir la existencia de patrones culturales con los que proceder a identificar, comparar y relacionar. El paso siguiente consistirá en sintetizar, relacionando los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos con el periodo que les toca vivir.

Por último, la tarea del alumno consistirá en aplicar toda la información obtenida a la resolución de las tareas prácticas, evaluando el valor de las teorías e interpretaciones, y decidiendo cuáles de ellas responden mejor a sus preguntas.

En lo que respecta a las actitudes prácticas, el alumno de esta asignatura obtendrá todos estos conocimientos mediante:

1º.- La elaboración de esquemas-resumen de los temas, interrelacionando algunos aspectos entre sí.

2º.- Comprensión de los procesos históricos a través de variados comentarios de textos e interpretación de mapas, láminas, gráficos y, por último, de forma voluntaria, el análisis de bibliografía recomendada.

En suma, se trata de que el alumno **desarrolle su capacidad de análisis, síntesis y comprensión del Mundo Moderno, así como la metodología de la historia comparada con la elaboración de ensayos de Historia social y cultural comparada para el conocimiento de la Historia Moderna.**

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción a la historia de la Edad Moderna: una historia cultural en construcción. Hacia la primera globalización.

Tema 2. SOCIEDAD EN LA EPOCA PREINDUSTRIAL

Tema 3. ECONOMÍA EN LA ÉPOCA PREINDUSTRIAL.

Tema 4. CULTURA Y RELIGIÓN EN LA EDAD MODERNA. SIGLOS XV-XVIII.

Tema 5. LA POLITICA EN LA HISTORIA DE LA EDAD MODERNA. EL NACIMIENTO DEL ESTADO MODERNO. EL ESTADO ABSOLUTISTA Y LAS ALTERNATIVAS AL ABSOLUTISMO.

Tema 6. LA MONARQUÍA FRANCESA EN LA EDAD MODERNA.

Tema 7. LA MONARQUÍA EN LAS ISLAS BRITÁNICAS EN LA EDAD MODERNA. ABSOLUTISMO Y REVOLUCIÓN.

Tema 8. LAS MONARQUÍAS ABSOLUTAS EN LA EUROPA ORIENTAL. LOS RESTOS DEL SACRO IMPERIO. PRUSIA Y AUSTRIA.

METODOLOGÍA

Los contenidos se impartirán según la metodología de la enseñanza a distancia, utilizando los foros virtuales y la bibliografía básica recomendada. Se propondrán a los alumnos un plan de trabajo y diversas actividades prácticas, consistentes en la elaboración de comentarios de texto o de un estado de la cuestión acerca de alguno de los temas del programa docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

el examen consta de **dos preguntas**. En cada pregunta se formulan **dos opciones a elegir una**. El alumno/a **no puede contestar a las dos opciones de la misma pregunta**.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Limitación de papel en el examen presencial:

Cada respuesta podrá contestarse en una extensión máxima de 1 folio por ambas caras. Por tanto, como máximo 2 folios por ambas caras.

Limitación de tiempo: 90 minutos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La prueba de evaluación continua (PEC) es corregida por el tutor del centro asociado. El seguimiento y entrega de la pec se hace únicamente a través de la plataforma en tiempo y forma, salvo los alumnos de centros penitenciarios que la entregan por correo ordinario.

La nota de la pec se guarda para la convocatoria de septiembre, si el alumno/a no se presenta o suspende en la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación

La prueba de evaluación continua tiene un valor de **TRES puntos que se suman a la nota final del examen**. La pec es voluntaria, pero muy recomendable.

Ponderación de la PEC en la nota final	3 PUNTOS
Fecha aproximada de entrega	10 DE ENERO DEL CURSO ACTUAL, APROXIMADAMENTE

Comentarios y observaciones

Lo mismo que en la prueba de evaluación final.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

No hay otro tipo de pruebas de evaluación

Criterios de evaluación

No hay otros criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

No hay otras pruebas de evaluación

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la calificación del examen de febrero/septiembre. Si el alumno ha elegido elaborar la pec, obtiene **TRES PUNTOS** que se suma a la nota FINAL del examen tanto en febrero como en septiembre. AVISO. NO SE DESGLOSA LA CALIFICACIÓN FINAL.

Aviso:

El estudiante recibe una calificación final "provisional", sin desglosar que incluye la puntuación sumada de la pec, durante el periodo de revisión oficial de calificaciones (siete días naturales, desde la publicación en SIRA-INTERNET de la nota final, sin desglosar, incluida la calificación pec).

Tras el cierre de dicho periodo de revisión oficial, el estudiante recibe la calificación final "definitiva", sin desglosar, al haber finalizado el plazo de revisión oficial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía básica:

Se recomienda la consulta del manual que el estudiante elija entre los siguientes:

. HINRICHS, E.: *Introducción a la Historia de la Edad Moderna*, Madrid, Akal Universidad, varias ediciones y reimpressiones, **págs. 90-120; págs.143-203; págs.204-238.**

. ANDERSON, P.: *El Estado Absolutista*. Madrid, Siglo XXI Editores, varias ediciones, reempresiones y en bibliotecas electrónicas en internet, **págs. 55-192; págs. 238-303; págs. 304-369.**

Asimismo, los estudiantes contarán con las indicaciones sobre los manuales recomendados y bibliografía complementaria proporcionadas por el equipo docente en la plataforma Ágora para la preparación de la materia de examen así como para la elaboración de la pec, de carácter voluntario, de la asignatura Historia Moderna.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía complementaria.

- ANDERSON, P., (1979 y reeds.), *El Estado Absolutista*, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- BATLLORI, M., (1987), *Humanismo y Renacimiento*, Barcelona, Ariel.
- BERGIN, J., *El siglo XVII*, Barcelona, Crítica, 2008 (Historia de Europa Oxford, 11vols.)
- BERNAL, A-M., (2007), *Monarquía e Imperio. Historia de España*, vol. 3, Madrid, Crítica/Marcial Pons.
- BLACK, J. (1997), *La Europa del siglo XVIII, 1700-1789*, Madrid, Akal.
- BLANNING, T. C.W. (2002), *El siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, (Historia de Europa Oxford, 11 vols.)
- BOUWSMA, W.J. (2001), *El otoño del Renacimiento, 1500-1640*, Crítica, Madrid.
- BUTTERFIELD, H. (1982, 2019, reed.), *Los orígenes de la ciencia moderna*, Taurus, Madrid.
- BURCKHARDT, J. (1992), *La cultura del Renacimiento en Italia*, Akal, Madrid.
- BURKE, P., *El Renacimiento europeo. Centros y periferias*, Crítica, Barcelona. 2000.
- CAMERON, E., *El siglo XVI*, Barcelona, Crítica, 2006 (Historia de Europa Oxford, 11 vols.)
- CHARTIER, R.(1989), *Las prácticas de lo escrito*, (Ariés, Ph., y Duby, G., *Historia de la vida privada*, t. 3, *Del Renacimiento a la Ilustración*). Madrid, Ariel. pp. 113-162.
- CHARTIER, R. (1992), *Libros y lectores en la Edad moderna*, Madrid.
- GREENGRASS, M. (2015), *La destrucción de la Cristiandad, Europa 1517-1648*. Barcelona, Pasado &Presente.
- DUCHHARDT, H. (1992), *La época del Absolutismo*, Madrid, Editorial Alianza.
- ELTON, G. R. (1974 y 2016, reed.) *La Europa de la Reforma. 1517-1559*. Historia de Europa, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- HINRICHS, E., (2001), *Introducción a la Historia de la Edad Moderna*, Madrid, Akal.
- LUTZ, H. (2008), *Reforma y Contrarreforma*, Madrid, Alianza Editorial.
- MACKENNEY, R. (1996), *La Europa del siglo XVI. Expansión y conflicto*, Madrid, Akal.
- MARTÍNEZ SHAW, C., (2020). *Breve Historia de España moderna (1474-1808)*. Madrid, Alianza editorial.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J., y De CARLOS MORALES, C.J. (2008), *Religión, política y tolerancia en la Europa Moderna*, Madrid, Editorial Polifemo.
- MUNCK, Th. (1994), *La Europa del siglo XVII, 1598-1700*, Madrid, Akal.
- ONFRAY, M. (2009), *Los libertinos barrocos*, Barcelona, Anagrama.
- RIVERO RODRÍGUEZ, M.(2005), *La España del Quijote*, Madrid, Alianza Editorial,
- RUIZ IBÁÑEZ, J.J. y VINCENT, B. (2007), *Los siglos XVI y XVII, Política y sociedad*, (Col. Historia de EspañaMilenio), Madrid, Síntesis.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno de esta asignatura dispondrá, además, de los medios básicos mencionados en el apartado 7 de esta Guía (Metodología), de otros recursos como son las consultas en las bibliotecas de los centros asociados y en la Biblioteca Central –en el caso de los alumnos de Madrid-, la programación radiofónica y televisiva, y el Curso virtual. Además, dispondrá de varias videoconferencias a lo largo del curso, así como de conferencias en-línea.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.